

Mill y el imperialismo liberal

Mill and the Liberal Imperialism

María Luisa Sánchez-Mejía¹

Universidad Complutense de Madrid

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4847-1584>

Recibido: 26/05/2025

Aceptado: 10/08/205

Resumen

La supuesta contradicción entre el liberalismo de John Stuart Mill y su defensa del colonialismo para el gobierno de los pueblos no civilizados, ha originado un amplio debate en las últimas décadas. Este artículo trata de ser una aproximación a los argumentos de Mill, en el contexto de las ideas de su época, y a la complejidad de sus reflexiones para conciliar liberalismo, utilitarismo, carácter nacional y posibilidad de autogobierno en los pueblos colonizados.

Palabras-clave: John Stuart Mill, Liberalismo, Carácter nacional, Colonialismo, Despotismo benevolente.

Abstract

The apparent contradiction between John Stuart Mill's liberalism and his defense of colonialism as a way of governing 'uncivilized' peoples has sparked widespread debate in recent decades. This article aims to explore Mill's arguments within the context of the ideas of his time, as well as the complexity of his reflections in reconciling liberalism, utilitarianism, national character, and the possibility of self-government for colonized peoples.

Keywords: John Stuart Mill, Liberalism, National Character, Colonialism, Benevolent Despotism.

¹ John Stuart Mill, Liberalism, National Character, Colonialism, Benevolent Despotism.

Hijo del utilitarismo, comprometido con la libertad, defensor de sociedades socialmente más justas, y firme creyente en el progreso de la Humanidad, la postura de Mill a favor del colonialismo y de la expansión europea, ha sido objeto de gran atención y numerosos debates en las últimas décadas por la supuesta contradicción que encierra. Se ha acuñado incluso el término “imperialismo liberal”, o “liberalismo imperialista” para asociar ambos conceptos y crear un sintagma que condene a todo el liberalismo por imperialista. En años más recientes también han aparecido defensores comprensivos, que intentan mirar desde otra óptica la actitud milliana y rebatir las críticas más duras contra el autor de *On Liberty*².

A diferencia de Tocqueville –el otro gran objeto de censura de la corriente *decolonizadora*, que tiene varios textos en defensa de la presencia francesa en Argelia³– Mill no escribió nada específico sobre la India, ni sobre el imperialismo británico en concreto. Sin embargo, trabajó durante 35 años en la Compañía de las Indias Orientales, llegó a ser *Chief Examiner of India Correspondance*, el mismo cargo que había ocupado su padre, lo que en realidad significaba ser “Sub-Secretario de Estado para la India”, y se quedó hasta que el territorio pasó a ser gobernado directamente por Londres, poco después⁴, y, en su *Autobiografía* se presenta como “el hijo mayor de James Mill, autor de la *Historia de la India Británica*”⁵, dado el gran éxito alcanzado por la obra de su padre, a cuya influencia no pudo, evidentemente, sustraerse, aunque no asumía todos sus planteamientos. Creía que los objetivos más radicales debían lograrse por medidas conservadoras: “ese era su propio *blend*”⁶.

Para conocer al Mill imperialista hay que rastrear, por tanto, los conceptos que vertebran toda su obra, en parte heredados del utilitarismo y en parte construidos a partir de su liberalismo ético, que se aparta de Bentham y persigue ideales propios, pero también sus opiniones y dictámenes en circunstancias concretas, situado en el mundo real y en la toma de decisiones políticas. Estos dos enfoques, el teórico y el práctico, configuran, como en otros muchos pensadores, las dos imágenes yuxtapuestas de su liberalismo conectado con la gran expansión europea del siglo XIX.

² Entre los principales autores críticos se pueden citar a Bhikhu Parekh, Jennifer Pitts o Karuna Mantena. Entre los defensores o comprensivos: Mark Tunick, Menaka Philips, Carol Prager, o Margaret Kohn y Daniel O'Neill. Ver referencias en la bibliografía final.

³ Los textos de Tocqueville sobre Argelia están editados en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, bajo el título *Escritos sobre la esclavitud y el colonialismo*, Madrid, 2009, con una *Introducción* mía.

⁴ Michel Levin, *J.S. Mill on Civilization and Barbarism*, Routledge, London-New York, 2004 p. 34.

⁵ Mill, J.S. *Autobiografía*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p. 32.

⁶ Michel Levin, *J.S. Mill on Civilization and Barbarism*, op. cit., p. 34.

Progreso, civilización y carácter

El utilitarismo de Bentham tenía como objetivo principal la mayor felicidad para el mayor número, y la búsqueda del bienestar del individuo por los medios que a cada uno le parecieran más apropiados, siempre sin dañar a los otros. La auto preferencia era la regla⁷. La elección debía recaer en aquello que causara un placer mayor, sin contemplar fines ulteriores: daba igual escribir poesía que hacer calceta.

Mill, sin embargo, se acerca a la felicidad por otros caminos. A partir de su famosa *crisis*⁸, comienza a tener una percepción distinta de la libertad y de la utilidad: “Considero la utilidad como la suprema apelación en las cuestiones éticas; pero la utilidad en su más amplio sentido, fundada en los intereses permanentes del hombre como un ser progresivo”⁹. Isaiah Berlin lo definía así:

En cuanto a la felicidad “siguió creyendo... que era el único fin de la existencia humana; pero su idea de qué era lo que contribuía a ella fue radicalmente distinta de la de sus educadores, ya que lo que más llegó a valorar no fue ni la racionalidad ni la satisfacción, sino la diversidad, la plasticidad y la plenitud de vida, la chispa indescriptible del genio individual, la espontaneidad y singularidad de un hombre, un grupo, una civilización¹⁰.

El ser humano es, por tanto, un ser progresivo, y en la medida en que sea más libre, más autónomo, más próspero, mejor educado, más participativo en su comunidad y con una visión más amplia y tolerante del mundo, se estará realizando como persona y se acercará más a esa meta de la felicidad, quizás nunca alcanzable pero que permitirá al menos desplegar todas nuestras capacidades y disfrutar de ellas.

Es evidente, que el progreso individual necesita de una sociedad progresiva, que ofrezca los medios para alcanzar las metas citadas, es decir una sociedad *civilizada*. En las primeras páginas de su obra más famosa, *Sobre la libertad*, Mill se apresura a aclarar que la doctrina que va a desarrollar

solo es aplicable a seres humanos en la madurez de sus facultades (...) por lo que podemos prescindir de considerar aquellos estados atrasados de la sociedad en los que la misma raza puede ser considerada como en su minoría de edad [...] la libertad, como principio, no tiene aplicación a un estado de cosas

⁷ Iñigo Álvarez Gálvez, *Utilitarismo y derechos humanos*. Madrid, Plaza y Valdés, 2009, pp. 75 y ss.

⁸ Esta circunstancia se puede leer, bien desarrollada, en Gerardo López Sastre, *John Stuart Mill. El utilitarismo que cambiaría el mundo*, Barcelona, Shakleton, 2023, pp. 22 y ss.

⁹ *Sobre la libertad*. Se cita por la edición de Andrés de Francisco, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017, p. 69.

¹⁰ Isaiah Berlin, “John Stuart Mill y los fines de la vida”, en J.S. Mill, *Sobre la libertad*, Madrid, Alianza editorial, 1981, p. 13.

anterior al momento en que la humanidad se hizo capaz de mejorar por la libre y pacífica discusión¹¹.

El *progreso* aparece así como un camino que algunos ya han recorrido y otros todavía no. Y, aunque el progreso individual sea el imperativo moral más fuerte, es evidente para Mill –en un sentido bastante aristotélico- que esa *vida buena* individual solo se puede buscar en una sociedad civilizada.

Y, ¿en qué consiste una sociedad civilizada? En cuanto nos adentramos mínimamente en los conceptos millianos, advertimos, que encierran una tensión entre el ideal y las dificultades de la realidad social, y que deben analizarse teniendo en cuenta muchos matices. Esto sucede también con el concepto de *civilización*, que, en el texto del mismo nombre¹², el autor nos presenta en sus dos acepciones, como el paso del estado salvaje, del nomadismo, de la ausencia de leyes..., a una sociedad económicamente próspera, colaborativa, con leyes que mantienen la seguridad de sus miembros...¹³ Y, por otro lado, como un estado, el que él observa en su época, de relajación excesiva, de dominio de las masas, de falta de mentes brillantes, de predominio del espíritu de comercio... Un visión, en fin, compleja y nada complaciente del desarrollo de las sociedades¹⁴. La civilización no es un paraíso estático, sino que genera también grandes y graves problemas.

Vamos a prescindir de este final del camino civilizatorio, y a quedarnos más bien con el primer significado: el del paso de las sociedades *atrasadas* a las sociedades civilizadas.

Mill no siempre distingue entre *salvajes* y *bárbaros*, una distinción todavía no acuñada, aunque en sus caracterizaciones de los pueblos atrasados si se puede comprender esa diferencia. Los *salvajes* serían más bien los amerindios (nunca dice nada de los pueblos africanos), a los que considera nómadas, sin apenas agricultura y comercio, sin ley o con leyes escasas, incapaces de sacrificar sus intereses egoístas a un propósito común, con impulsos que no pueden doblegar por la reflexión. Los pueblos bárbaros o semicivilizados comparten esta última característica, como se vio en la *Guerra Peninsular*¹⁵, en la que “ningún político ni general español pudo actuar en concierto con otro, ni sacrificó un ápice de su importancia, su autoridad o su opinión. O en la India, en la que Inglaterra conquistó los estados uno a uno, sin que hubiera realmente oposición... Además en estos pueblos apenas hay clase media, la propiedad está concentrada en muy

¹¹ *Sobre la libertad*, edición de Andrés de Francisco, *op. cit.* p. 68.

¹² *La civilización. Señales de los tiempos*. Edición de Carlos Mellizo. Madrid, Alianza Universidad, 2011.

¹³ *Ibid.* p.143 y ss.

¹⁴ Indar S. Marwah, “Complicating Barbarism and Civilization: Mill’s Complex Sociology of Human Development”. APSA 2009 Toronto Meeting Paper. <https://www.papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1448956>, consultado el 2 de mayo de 2015.

¹⁵ Los británicos llaman así a la que nosotros llamamos “Guerra de la Independencia”.

pocas manos; el resto son siervos o dependientes de los grandes propietarios; “máximo exceso de pobreza e impotencia de las masas”¹⁶.

La raza no juega ningún papel. No hay racismo en la visión de Mill. Igual de bárbaros considera a los países del sur de Europa, como España, del oeste, como Irlanda, a las tribus germanas que no supieron unirse para hacer frente a la conquista romana, o a los asiáticos que se han dejado ocupar por los ingleses. Hay que señalar aquí que James Hunt, fundador de la Sociedad de Antropología en 1863, escribió un artículo atacando a Mill por no ser racista, y John Stuart fue expulsado de la Sociedad¹⁷, y que en la polémica con Carlyle “The Negro Question”, señala que es un error vulgar achacar las diferencias entre los hombres a diferencias de naturaleza¹⁸.

Si no se trata de la raza, ¿qué marca el comportamiento de los pueblos bárbaros o semicivilizados? El carácter. El carácter nacional.

La relación entre el carácter nacional, la capacidad de mejorar y el grado de civilización en que se halla una sociedad ocupó muchas páginas en las obras de Mill. Sin embargo, nunca hay una definición clara, ni una descripción fija de los elementos que lo componen, ni cómo se forma exactamente, ni cómo se manifiesta. Pero sí la convicción de su existencia.

Una convicción que venía de lejos. En el siglo XVIII ya suscitó numerosas reflexiones, tanto en Francia, con Montesquieu¹⁹, en Gran Bretaña, con Hume²⁰ entre otros, y en Alemania con Herder, que abrió un camino frecuentemente transitado después,²¹ y en el XIX esta herencia conformó una creencia convertida en un lugar común, ampliamente aceptado, siempre asociado a la *nación* en sentido amplio, a un pueblo determinado, a una muchedumbre constituida en colectivo. Lo que determina ese carácter *nacional*, las causas que llegan a formarle, varían según los autores: para algunos es la historia, (Guizot²²) la acumulación de vivencias y costumbres compartidas, para otros es la lengua, (Humboldt²³ y Herder) para otros incluso la geografía, en línea con lo que ya había mencionado Montesquieu sobre el clima, y casi siempre

¹⁶ Civilización, *op. cit.* p. 143 a 148.

¹⁷ Mark Tunick, “Tolerant Imperialism: John Stuart Mill’s Defense of British Rule in India” *The Review of Politics*, 68, p. 607.

¹⁸ Mantena Karuna, “Mill and the Imperial Predicament”, [en Nadia Urbinati y Alex Zakaras (eds.), *J.S. Mill’s Political Thought. A Bicentennial Reassessment*, Cambridge University Press, 2007], p. 309.

¹⁹ Montesquieu. *El Espíritu de las leyes*.

²⁰ David Hume, *Of national characters*. Edición y traducción de J.L. Tasset. *Telos. Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, X/2. 2002, pp. 79-92.

²¹ Paul Gilbert, *Cultural Identity and Political Ethics*, Edimburgo, Edinburgh University Press. (2010), Cap. 2: “National Character”, <<https://www.jstor.org/stable/10.3366/j.ctt1r2bxz.5>>. [consultado el 2 de mayo de 2020]

²² Regina Pozzi, « Guizot et l’Europe des nations : une âme aux différents caractères », en The Tocqueville Review/La revue Tocqueville, XXXV,1 (2014), pp. 74-85.

²³ Anne-Marie Chabrolle –Cerretini, “L’approche anthropologique du caractère national chez Wilhelm von Humboldt », *Ibid.* pp. 54-71.

conectado a la educación recibida (Beaumont²⁴). Y, a veces es determinante e inmutable, asociado de algún modo a la raza, y otras veces es moldeable y puede cambiar si cambian las circunstancias, la educación, las instituciones...

En cuanto a Mill, sus enfrentamientos con James Hunt, de la Sociedad de Antropología de Londres, ardiente racista y esclavista, y su posterior expulsión de la Sociedad, como se ha mencionado, dejan clara su postura sobre el determinismo racial, aunque, como en otras ocasiones, el concepto no acaba de estar definido. De todas formas se vio obligado a veces a otorgar a la raza cierto papel –poco claro–, porque no llegó a desarrollar una ciencia que explicara de manera convincente la influencia del medio en el comportamiento humano. El problema era que, aun dando a la raza y a los factores físicos algún peso, Mill no fue capaz de definir clara e inequívocamente la exacta naturaleza del concepto de carácter nacional, ni qué es lo que constituye realmente a los grupos en una nación. Y ello por la dificultad de describir el concepto de nación, que es impreciso en su obra, como lo es en la de sus contemporáneos²⁵. Se ha dicho que Mill utiliza el *carácter nacional* como sinónimo de *raza* y que, por tanto, estaría considerando a unos pueblos superiores a otros, y es cierto que en sus textos la vinculación del carácter de un pueblo a su capacidad de actuar o no como una nación está en relación con su nivel de civilización o barbarie²⁶.

Es preciso señalar aquí la influencia de las opiniones de su padre, James Mill, en su *Historia de la India británica*. Su autor, utilitarista y reformista radical, no compartía la admiración que en ese momento había en Inglaterra por la cultura india, y en especial estaba en contra del lingüista y orientalista William Jones, que creía que era mejor no tocar las costumbres y las leyes indias. Para Mill padre, sin embargo, era preciso reconocer que los indios eran un pueblo bárbaro o semi-civilizado, y fijarse para ello, no en su arte o en su cultura, sino en sus instituciones y sus leyes, propias, según él, de la Edad Media. Aunque se resalte su cultura milenaria, decía, su forma de gobierno siempre fue despótica y conectada con la autoridad divina; y la división de la sociedad en castas y las funestas consecuencias de tal sistema habían causado más destrucción que en ningún otro pueblo²⁷.

Y, aunque no estuvo de acuerdo en todo con su padre, la visión de la India de James Mill configuró en buena parte la imagen que John Stuart tenía de los pueblos no europeos: había que juzgar en función de su legislación y de su funcionamiento político, y, desde ese punto de vista todo lo que se alejara de la monarquía parlamentaria británica y, en todo caso, de los sistemas de

²⁴ Michela Nacci, “A counter voice: Gustave de Beaumont and the theory of National Characters”, *Ibid.*, pp. 87-116.

²⁵ Georgios Varouxakis, “John Stuart Mill on Race”, en *Utilitas*, 10, 1, March 1998, pp. 17-32.

²⁶ Karuna Mantena, “Mill and the Imperial Predicament”, *op.cit.*

²⁷ James Mill, *The History of British India*. Chicago and London, The University of Chicago Press, 1975, cap. VIII.

representación política y de división de poderes europeos, aun débiles e incompletos a veces, no pertenecía a la plena civilización.

Por eso la *nación*, que precisaba de obediencia a unas leyes comunes, y de una colaboración ciudadana a través de instituciones representativas, era un concepto y una práctica propia únicamente de pueblos civilizados.

De esta forma, carácter, nación y civilización formaban una tríada que marcaba y distingüía a los pueblos civilizados ¿y, por tanto, superiores?

Leyes y educación

Asumir una “mission civilisatrice” probablemente no estaba en los planes de Mill. Preocupado siempre por la ética, la libertad y la participación política en las sociedades europeas, ninguna de sus obras está específicamente consagrada a un proyecto reformista o emancipador de los pueblos no civilizados. Sin embargo era imposible eludir completamente el tema, por su presencia constante en la vida intelectual y política de su época, por las comparaciones entre sociedades, y por la dificultad de separar lo que sucedía tanto en las naciones europeas como en las no europeas. Además le preocupaba el reformismo utilitarista de las políticas coloniales, con Gran Bretaña como actor principal en éstas y, a la vez, como modelo –para Mill– de sociedad altamente civilizada y ejemplo de auténtico carácter nacional. De manera que sus reflexiones sobre cómo actuar con los pueblos semibárbaros o semicivilizados aparecen con frecuencia y abarcan diversos aspectos.

Uno de los debates más frecuentes en la época era el relacionado con el respeto, la tolerancia y la aceptación de las tradiciones culturales indígenas, o su crítica desde la perspectiva del *progreso*. No era solo una discusión teórica sobre tradición o reforma, sino que tenía una gran trascendencia en la práctica, con dos campos de aplicación: el legislativo y el educativo. Los años de William Jones como Magistrado del Tribunal Supremo de Calcuta, a finales del siglo XVIII, trajeron un gran respeto y admiración de los británicos por la cultura y las tradiciones indias. El gran filólogo aconsejó a la Compañía que la administración de justicia se atuviera a las leyes locales y que se respetaran las costumbres, civiles y religiosas, de la población, al considerar que aplicar leyes europeas para castigar delitos que con frecuencia tenían un trasfondo religioso era ofensivo para hindúes y musulmanes. Esta actitud no estaba exenta de cierto paternalismo y de la fascinación que sentían los europeos por las culturas exóticas, ya que el propio Jones pensaba que en realidad “los indios eran incapaces para la libertad civil; pocos tienen una idea acerca de su significado, y esos no la desean”²⁸.

²⁸ Carta de William Jones a Arthur Lee, (1786), recogida por Javed Majed, *Ungoverned Imaginings. James Mill's The History of British India and Orientalism*. Oxford, Clarendon Press, 1992, pp. 29-30.

La actitud de Jones tuvo gran influencia durante cierto tiempo, pero el análisis y los consejos de James Mill en su obra sobre la *Historia de la India Británica*, ya citada, dieron completamente la vuelta a la postura de los seguidores de William Jones. Partidario de la Teoría del progreso y del utilitarismo en materias de legislación y política, James Mill pensaba que la India era, un país semicivilizado que nada tenía que ver con la idealización de su cultura que había hecho Jones, y que ahora, bajo el dominio británico, necesitaba salir de la situación estática en la que llevaba muchos siglos y emprender un proceso de modernización. Mill aboga fundamentalmente por la unificación de las leyes con las que gobernar la India, sin distinción entre hindúes y musulmanes. El uso de las leyes tradicionales en tribunales británicos había llevado, además, a aplicar las normas de manera más estricta de lo que hacían los propios nativos, como en el caso de la *sharia* musulmana, con lo que todos salían en realidad descontentos y perjudicados. Y aunque no rechaza adaptar las leyes a la realidad de la sociedad india, creía que se necesitaba una nueva filosofía jurídica procedente de los principios racionales de un buen gobierno²⁹. La influencia de la obra de James Mill modificó la actitud de los británicos y fue la referencia de la política británica en la India durante toda la segunda mitad del siglo XIX³⁰.

También en el campo de la educación, hubo un gran debate entre *orientalistas* y *anglicistas*, en el mismo sentido que las discusiones sobre la manera de legislar e impartir justicia. Los orientalistas defendían la enseñanza en las lenguas locales y de acuerdo con las tradiciones indias y los anglicistas se mostraban seguidores de los argumentos de James Mill. El ejemplo más significativo de esta postura era Thomas Maculay, miembro del Supremo Consejo para la India de 1834 a 1838. Aunque reconocía que no conocía ni el sanscrito ni el árabe, aseguraba, que, por lo leído en las traducciones, cualquier libro de una buena biblioteca europea valía más que toda la literatura nativa de India y de Arabia. Y en las escuelas indias, decía, ¿debemos enseñar ciencia europea o “una Historia que abunda en reyes de treinta pies de alto y reinados de treinta mil años, y una Geografía hecha de mares de melaza y de mantequilla?”³¹. Y sobre la polémica relacionada con la enseñanza en las lenguas nativas o en inglés, concluía que lo que había sido para Europa el griego y el latín, debía ser el inglés para la India³².

²⁹ James Mill, *The History of the British India*, segunda edición, London, Baldwin, Cradock and Joy, 1820, cap. 10 del libro II, y Eric Stokes, *The English utilitarians and India*, Oxford, Clarendon Press, 1959, pp.54-57; y también mi artículo “Europa ante el espejo asiático: el debate sobre el despotismo oriental”, en *Revista de Estudios Políticos*, 139, Madrid, 2008, pp. 79-106.

³⁰ Un análisis completo de los vaivenes de los británicos en la India en materia judicial puede encontrarse en el artículo de Kartik Kalyan Raman, “Utilitarianism and the Criminal Law in Colonial India: A Study of the Practical Limits of Utilitarian Jurisprudence”, en *Modern Asian Studies*, Oct., 1994, 28, 4, pp. 739-791.

³¹ M. Tunick, “Tolerant Imperialism: John Stuart Mill’s Defence of British Rule in India”, en *The Review of Politics*, 68, 2006, pp. 586-611 (604).

³² *Ibid.*

En este largo debate, John Stuart no acaba de tomar un partido claro en la confrontación entre *orientalistas* y *anglicistas*, y sus opiniones, al estar dispersas, no permiten una valoración clara de su actitud y de los motivos que le mueven. En principio, la posición del joven Mill es diferente de la de su padre, que pretendía hacer *tabula rasa* de la cultura india para gobernarla de acuerdo con el credo y las leyes utilitaristas³³. Sin renunciar en absoluto a su racionalismo, John Stuart creía en la utilidad de creencias cuya veracidad no podía probarse: “La religión puede ser moralmente útil, aunque no se sostenga intelectualmente”³⁴. Incluso algunas prácticas tradicionales como la *bahirwattia*, una forma violenta de resolver los conflictos entre dos partes, que, a juicio de Mill debían evidentemente desaparecer, habría que reprimirlas prescindiendo de castigos severos y considerando que eran parte de la manera de ser del pueblo indio³⁵. Ya que muchas leyes británicas también eran injustas, porque desprotegían a las mujeres y admitían la tortura, consideraba incluso que “los nativos de la India necesitan protección contra los ingleses, y proporcionarles esa protección es uno de los deberes del gobierno británico”³⁶. Como decía Bentham, las malas leyes británicas eran malas en todas partes³⁷.

Convencido de que era importante formar una clase educada que pudiera, a largo plazo, hacerse cargo de la administración del territorio, creía sin embargo que esa formación debía incluir el conocimiento de las lenguas del país y que Gran Bretaña debía incluso financiar instituciones dedicadas a la educación primaria de los indios en sus lenguas nativas. Temía que un intento de inmersión rápida en el inglés levantara temores entre los indios. Y, aunque reconocía el valor del pensamiento indio y de sus producciones intelectuales, sus críticos siempre le han acusado de que sus consideraciones se debían a razones prácticas, para facilitar el gobierno de los británicos y no por un genuino respeto y admiración, y que todo eso no evitaba su sentido de superioridad, su racismo incluso, ya que nunca fue capaz de prescindir del punto de vista europeo en sus juicios, de su *eurocentrismo*, como diríamos hoy³⁸.

¿Es lícita la violencia?

Como empleado de la Compañía, Mill se encontró con una gran colonia ya organizada y que no presentaba grandes problemas para aceptar la presencia británica, hasta el llamado “Motín de los Cipayos”, la gran revuelta que dejó

³³ *Ibid.*, p.602.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Lynn Zastoupil, *John Stuart Mill and India*, Stanford, Stanford University Press 1994, p. 115.

³⁶ Recogido por Menaka Philips, *The Liberalism Trap*, Oxford University Press. 2023, p. 134.

³⁷ Michael Levin, *op. cit.* p. 37.

³⁸ Uday Singh Mehta. *Imperialism and Empire*, The University of Chicago Press, Chicago and London, 1999, p. 20.

finalmente el gobierno directo de la India en manos de la Corona británica en 1857. Por lo tanto, hasta ese final, no debió confrontar sus ideas con imposiciones violentas sobre los colonizados.

Sin embargo, poco después del motín, en 1866, tuvieron lugar protestas anticoloniales en Jamaica, lideradas por el religioso Paul Bogle, que derivaron en una represión brutal, conocida como la matanza de Morant Bay. El gobernador, Edward Eyre, declaró la ley marcial y autorizó la tortura y la ejecución indiscriminada de cientos de personas, en juicios sumarísimos o, con frecuencia, sin ningún tipo de proceso. Mill participó en el Comité que investigó la masacre y llegó a decir que se sentía humillado como inglés, por el comportamiento de las tropas británicas. A pesar de su condena al comportamiento de Eyre y sus tropas, los críticos de Mill han visto en ellas su incapacidad para ir más allá de la descalificación de comportamientos individuales y no atender a la cuestión de fondo que motivaba las protestas: el colonialismo y el racismo imperantes. Se considera que estas condenas son todo lo que puede hacer el liberalismo de Mill, quien, por otra parte, quedó muy decepcionado de que el asunto tuviera poco recorrido y se acabara diluyendo, poniendo de manifiesto las dificultades para ese proyecto de “imperialismo bueno” que siempre había albergado³⁹.

Quizá el mejor ejemplo de ese “despotismo benigno” fue la anexión de Oude⁴⁰, un territorio en la llanura del Ganges, teóricamente independiente pero controlado por la Compañía desde inicios del siglo XIX. En 1856-57, la Corona decidió incorporarlo a su gobierno directo, al igual que el resto de los dominios de la Compañía, y aunque tal acción enfadó a los indios, la anexión se hizo sin grandes problemas. En esta circunstancia, Mill, que era todavía oficial de la Compañía, recomendó la anexión utilizando argumentos que constituían su visión del comportamiento de los pueblos no civilizados y las ventajas que podían obtener de un dominio extranjero que no fuera violento ni depredador.

Para Mill, los pueblos no civilizados, en los que incluía a todos los no occidentales, sin hacer muchas distinciones⁴¹, adolecían de cuatro problemas que encontrarían remedio en un marco político colonial: despotismo, anarquía, presentismo amoral y familismo, que, juntos, los hacen incapaces de autodeterminación.

El despotismo devasta el país, su larga duración produce anarquía, ya que, al no poder defenderse como conjunto, se entregan a rufianes que les protejan. Este deterioro produce un presentismo amoral, en el que la gratificación inmediata se impone a la que se pueda obtener en el futuro y no permite hacer

³⁹ Menaka Philips, *op. cit.* pp. 136-37.

⁴⁰ En los textos aparece a veces como Oudh, y su nombre actual es Awadh.

⁴¹ Este es uno de los reproches que le lanza Jennifer Pitts, que le acusa de seguir en esto a su padre, y que decide desconocer las diferencias entre las tribus nómadas y los imperios feudales con una burocracia organizada. Jennifer Pitts, *A turn to Empire. The rise of imperial liberalism in Britain and France*, Princeton, Princeton University Press, 2003, cap. 15.

convenios o contratos. Finalmente, las obligaciones morales no se extienden más allá de la familia. La identidad nacional o cívica está ausente. Les falta visión de relaciones sociales extensas. No tienen autoconciencia cívica o nacional, solo se identifican con el pueblo o el valle. En esta situación el autogobierno resulta imposible. En cambio, un “despotismo benevolente”, tolerante, no racista, que promueva la educación y ofrezca una protección paternalista pero eficaz, resulta mucho más deseable. Para apoyar su reflexión, Mill alude a los pueblos europeos que fueron conquistados por el Imperio romano y que solo obtuvieron ventajas de esta conquista⁴².

¿Intervención o no intervención?

Otra cuestión que se plantea Mill, por exigencias de las circunstancias del momento en que vive, es la necesidad, justicia o legitimidad de intervenir militarmente en apoyo de los pueblos oprimidos por un déspota. El debate tiene lugar dentro del marco europeo de las guerras carlistas españolas, por un lado, la lucha por la unidad italiana, por otro, y las revueltas en Polonia en pos de su independencia.

En este contexto, Mill publica dos textos significativos, *The Spanish Question*, de 1837⁴³, y el famoso *A few words on Non-Intervention*, de 1859⁴⁴. En las controversias internacionales *A few words...* es todavía hoy una fuente que se consulta, dado su interés en los problemas de intervención por causas humanitarias o por guerras civiles devastadoras⁴⁵. En este texto, Mill se postula, en principio, como favorable a la no intervención militar en naciones que estén en conflicto civil. Si la tiranía es interna y el tirano es de la misma nacionalidad, no se debe intervenir, porque la libertad hay que conquistarla por el propio esfuerzo; en caso contrario no durará. Diferente cuestión es si un pueblo se ha de liberar de un opresor extranjero o uno propio apoyado por un extranjero, porque eso incapacita a un pueblo amante de la libertad a lograrla por sí mismo. La intervención no será para hacer inclinar la balanza a uno u otro lado sino para restablecer el equilibrio, injusta y violentamente perturbado. Sin embargo, y después de exponer éstos y otros casos sobre las circunstancias que avalarían,

⁴² Michael W. Doyle. *The Question of Intervention. John Stuart Mill and the Responsibility to Protect*. Yale University Press, 2015, pp. 193 y ss.

⁴³ «The Spanish Question», [en John M. Robson (ed.), *The Collected Works of John Stuart Mill*, Toronto, University of Toronto Press, vol. XXXI, págs. 359-388.] Un buen análisis del texto se puede encontrar en Rafael Cejudo Córdoba, «The Spanish Question: la doctrina de J. S. Mill sobre la intervención en conflictos armados en el exterior», en *Revista de Estudios Políticos*, 155 (2012), pp.13-39.

⁴⁴ «A Few Words on Non-Intervention» (1859), en *New England Review*, 27.3 (2006), pp. 252-284. Las citas que siguen corresponden a esta edición.

⁴⁵ Georgios Varouxakis, Mill on Nationality, Routledge, 2002. ProQuest Ebook Central, <<https://www.ebookcentral.proquest.com/lib/universidadcomplutense-ebooks/detail.action?docID=170887>>

o no, una intervención, Mill recalca que sus reflexiones se dirigen siempre a “naciones civilizadas”:

Suponer que las mismas costumbres internacionales y las mismas normas de la moral internacional pueden darse entre una nación civilizada y otra, y entre naciones civilizadas y bárbaros, es un grave error (...) Entre las muchas razones de por qué las mismas normas no pueden aplicarse a situaciones tan diferentes, las dos siguientes están entre las más importantes. En primer lugar, las normas habituales de la moral internacional implican reciprocidad. Pero los bárbaros no podrán actuar con reciprocidad. (...) Sus mentes no son capaces de tan gran esfuerzo, ni su voluntad es capaz de actuar bajo la influencia de motivos a largo plazo.

Además, los bárbaros están todavía en una situación en la que para ellos es beneficioso ser conquistados y quedar sometidos a extranjeros. La independencia y el sentido de pertenencia a una nación, esenciales para avanzar en la mejora de su situación, les suponen un impedimento:

Los deberes sagrados que las naciones civilizadas tienen para con la independencia y la nacionalidad de cada una de ellas no son vinculantes en relación con aquellas para las que la nacionalidad y la independencia son un mal cierto o, en el mejor de los casos, un bien cuestionable.

Quienes opinan que una determinada conducta contra los bárbaros puede ser una violación de la ley de las naciones, solo muestran que quien habla no ha considerado bien la cuestión, porque los bárbaros no tienen derechos como nación, excepto el derecho a un tratamiento que pueda conducirlos lo antes posible a convertirse en una. Las únicas leyes morales entre un gobierno civilizado y un pueblo bárbaro son las leyes universales de la moral entre personas⁴⁶.

Un imperialismo liberal

A partir del concepto de progreso y su relación con la felicidad ligada a la autorrealización de los hombres y de los pueblos, Mill recurre varias veces a lo que hoy llamaríamos autocolonialismo⁴⁷, un concepto que utilizan los críticos actuales de la historia colonial, todavía poco definido, pero que se podría resumir en la visión positiva que tenían los colonialistas del sometimiento de los

⁴⁶ Ver “A Few Words on Non-Intervention”, *ed. cit.*

⁴⁷ Uno de los pocos autores que utiliza el concepto de *self-colonialism* es Damien Tricoire, “The Enlightenment and the Politics of Civilization: Self-Colonization, Catholicism, and Assimilationism in Eighteenth-Century France”, [en Tricoire, D. (ed.), *Enlightened Colonialism. Civilizations Narratives and Imperial Politics in the Age of the Reason*, Palgrave-MacMillan, 2017], pp. 25-45.

pueblos europeos a la conquista romana. Era éste un antecedente muy utilizado por los defensores del imperio británico, al que consideraban una especie de reencarnación de la antigua Roma. Mill, identificado con esta interpretación histórica, se pregunta si hubiera sido mejor para Galia, Hispania, Numidia y Dacia no haber formado parte del Imperio romano, para poner de manifiesto las ventajas que obtuvieron esos pueblos⁴⁸, y en *Del Gobierno representativo*, remarca que

la sumisión a un poder extranjero de esta especie [superior en civilización] es frecuentemente, a pesar de sus males inevitables, la mayor ventaja para ciertos países; porque les hace franquear rápidamente muchas fases del progreso y supera no pocos obstáculos que hubieran podido subsist indefinidamente si la población sometida hubiera sido abandonada a su marcha y tendencias naturales⁴⁹.

Si no se tiene la *suerte* de caer en manos de un invasor extranjero superior en civilización, la única esperanza es que aparezca alguno de esos grandes hombres que han marcado a sus pueblos el camino: Temístocles, Carlomagno, Pedro el Grande, Guillermo de Orange..., que emprendieron grandes reformas en la esperanza de que fueran continuadas por sus sucesores⁵⁰. Así pues, el problema no es la *raza*, como ya se ha recalcado, sino la capacidad para recorrer el camino del progreso.

En una aproximación a lo que podría ser su proyecto para la India, nunca expuesto como tal, Mill se mueve en realidad más cerca de los planteamientos burkeanos que los de los utilitaristas, en el sentido de que los cambios han de ser graduales, trabajando con y por medio de las instituciones y las costumbres ya existentes. Lynn Zastoupil ya indicó que el imperialismo llevó a Mill a entrar en contacto directo con las ideas de Burke y con las doctrinas tradicionales de los *Whigs*⁵¹, y un eco burkeano se puede encontrar, por ejemplo, en los *Principios de Economía Política*, cuando critica la política británica en la India precisamente por no entender los usos y costumbres indios⁵².

El proyecto milliano pasa por un *despotismo paternal*, “o una aristocracia a la manera del socialismo sansimoniano, un poder que presida todas las operaciones de la sociedad, de modo que todos sientan la presencia de una fuerza capaz de obligarles al cumplimiento de las leyes”⁵³, pero debe ser un gobierno que proceda de un pueblo extranjero, superior en civilización, porque

⁴⁸ A few Words on *Non-Intervention*, *op. cit.* p. 259.

⁴⁹ *Del Gobierno representativo*, traducción de Marta C.C. de Iturbe, Tecnos, Madrid, 1985, p. 50.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 51.

⁵¹ Lynn Zastoupil, *John Stuart Mill and India*, Stanford (CA), Stanford University Press, 1994, p. 85.

⁵² Michel Levin, *op. cit.* p. 40.

⁵³ *Del Gobierno representativo*, *op. cit.* p. 27.

la mejora no puede venir de ellos mismos. No ha de ser un gobierno que se imponga por la fuerza, a menos que sea imprescindible, sino un gobierno de *guías, -leading-strings*, dice Mill, como esos andadores que se utilizan cuando los niños empiezan a andar-, que solo serían admisibles como un medio que permita a los sujetos aprender a caminar solos⁵⁴. Por eso la mejor forma de gobierno es la que mejor se adapta al estado de civilización de un pueblo.

Esta imagen de una especie de gobierno-guía parece indicar que el despotismo paternal o benevolente sería transitorio, hasta que ese pueblo al que se dirige aprendiera a caminar solo. Es cierto que Mill expresa esa idea de provisionalidad en algunos escritos. En realidad, como ha analizado Menaka Philips, hay que poner en conexión sus opiniones sobre la futura emancipación de los pueblos no civilizados, como sería el caso de la India, con otras situaciones que se están dando en la propia Inglaterra, como es el caso de los trabajadores o de las mujeres. El ideal del sufragio universal debe pasar, en opinión de Mill, por un proceso de educación y de conocimiento de los asuntos públicos, y de ahí su conocida propuesta del voto doble o triple para determinados votantes, mientras avanza el proceso educativo y los trabajadores puedan mostrar su plena capacidad como ciudadanos. De la misma forma, los pueblos no civilizados deben acostumbrarse poco a poco a las tareas de gobierno hasta que puedan asumirlo por completo, formando en su seno una clase educada, eligiendo personas inteligentes y capaces que puedan iniciarse en tareas burocráticas, siguiendo los valores y las prácticas aprendidas de los británicos⁵⁵. Por ello, recomendaba crear en la India una clase de propietarios libres de las imposiciones feudales que sufrián, y que tuvieran interés en el desarrollo de sus propias tierras⁵⁶; la misma recomendación que hacía para Irlanda, en la misma línea también de establecer un paralelismo entre algunos problemas europeos que precisaban reformas y la política que había que llevarse a cabo en la India.

¿Creía realmente Mill en la viabilidad de su proyecto, en la posibilidad de convertir a un pueblo semicivilizado en una nación con un gobierno representativo? Resulta difícil responder, dado que no hay una reflexión completa y ordenada sobre la cuestión. Sin embargo, todas sus afirmaciones sobre el carácter de los pueblos, su conexión con las costumbres y con la historia, como ya se ha indicado, permiten pensar que las dificultades que se pueden prever son muchas y de muy largo alcance. Algunos autores, como Karuna Mantena, han resaltado la fragilidad del proyecto imperialista liberal, sus dificultades y sus límites, a partir de la resistencia de los colonizados a sus presupuestos éticos y políticos. La insistencia de Mill en la necesidad

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *The liberalism Trap*, *op. cit.* p. 125 y ss.

⁵⁶ Michael Levin, *op. cit.* p. 48.

de cooperación con los otros para llegar a ser una nación, y todo lo que esto implica: organización, disciplina para la división del trabajo, para el comercio y la manufactura y para los logros militares, son capacidades que solo se adquieren con la práctica, en un proceso largo, quizá de siglos, para poseer esa disciplina de manera automática. Todas estas reflexiones muestran una serie de tensiones internas en el proyecto de Mill y ponen en cuestión la viabilidad del mismo.

Y aunque todos los hombres y todas las sociedades son susceptibles de mejora y progreso, Mill pone énfasis en lo arduo del camino, en su imprevisibilidad, siempre amenazado por el estancamiento y por el tiempo indefinido que se necesita para alcanzar el fin. De manera que hay una profunda tensión teórica entre el compromiso liberal con la reforma y el progreso y los impedimentos prácticos para su realización. El agudo contraste entre la barbarie y la civilización se basa en esta particular filosofía de la historia, que aparece más y más como una barrera permanente⁵⁷.

Las tensiones internas de este imperialismo liberal, más o menos benigno y paternalista, se pusieron de manifiesto en los acontecimientos del motín de 1857 en la India, y las revueltas en Jamaica –ya mencionadas- en 1865. La represión que siguió a estas rebeliones contra los británicos mostró las dificultades para implantar un imperialismo “bueno”, y extendieron la idea de que los nativos estaban demasiado aferrados a sus costumbres y no era posible hacer de ellos buenos civilizados. El amplio debate que suscitó, y en el que Mill participó, como ya se ha dicho, con poco éxito, se esconde quizás también la preocupación por el ascenso de las masas en la política británica⁵⁸, uniendo de nuevo la política exterior y la interior, en una línea más bien utilitarista, sin muchas distinciones hacia las peculiaridades de las colonias.

A partir del Motín y del gobierno directo de Gran Bretaña sobre la India, suprimiendo la intermediación de la Compañía, se adoptó la política de convivir con las costumbres indias, sin intentar reformarlas, y el imperialismo liberal se tornó “culturalista”, en el sentido de que se acepta el hecho diferencial y es preciso limitarse al gobierno político de la colonia, sin más aspiraciones.

En opinión de Duncan Bell –tal como lo recoge Menaka Philips⁵⁹- la gran decepción que sufrió tras su fracaso en la cuestión de Jamaica, lleva a Mill a profesor en sus últimos años un “colonialismo melancólico”, una melancolía que, según Philips, siempre estuvo en su horizonte al comprobar continuamente los impedimentos que surgían una y otra vez en la aplicación de su modelo, para acabar demostrando que sus proyectos morales para un imperialismo que mejorara el mundo, parecían ya un imposible⁶⁰.

⁵⁷ Karuna Mantena, *op. cit.*, pp. 307 y ss.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 316.

⁵⁹ *The liberalism Trap*, *op. cit.*, p. 141.

⁶⁰ *Ibid.*

Conclusiones

Las reflexiones de Mill sobre el colonialismo ¿son compatibles con su imagen de liberal, de utilitarista ético, de defensor de la libertad individual y del gobierno representativo? Evidentemente, sí. ¿Y era compatible el liberalismo con la expansión y el dominio colonial? En su época, sí. ¿Apreciaba Mill la diversidad y la cultura de los pueblos colonizados? Evidentemente, no.

Estas preguntas, y muchas otras que puedan complementarlas, podrían resumir la relación de John Stuart Mill con el colonialismo, y han constituido la defensa y la crítica que se le ha hecho en las últimas décadas.

No parece necesario insistir en que liberalismo y colonialismo eran perfectamente compatibles en el siglo XIX, y aun lo siguieron siendo hasta la primera mitad del siglo XX. La caída del Antiguo Régimen tras la Revolución francesa, el surgimiento de la Nación, la reconfiguración del mapa político europeo tras la caída de Napoleón y las necesidades geopolíticas que se adivinaban con la previsible desmembración del Imperio otomano, llevaban a las potencias europeas a una expansión territorial en defensa de sus intereses que complementaba sus políticas en las metrópolis y que, además, brindaba a la población unos objetivos patrióticos que reafirmaban el espíritu nacional⁶¹. Después vendría la explotación de los recursos naturales y los beneficios económicos derivados de las imposiciones comerciales, etc., que en la India, ya funcionaban adecuadamente bajo el gobierno de la Compañía.

En el caso de Mill, es precisamente su liberalismo, su utilitarismo ético, el que le lleva a considerar la necesidad y las posibilidades de una tarea civilizatoria, a fin de recortar la distancia entre los pueblos civilizados (léase Europa y Norteamérica) y los no civilizados, o bárbaros, y mejorar así, en lo posible su sociedad y la vida de sus habitantes.

No parece en ningún momento que fuera un proyecto pensado y concebido para su efectiva realización, y es preciso rastrear sus opiniones al filo, sobre todo, de los debates del momento o en los apartados menos importantes de sus obras sobre problemas generales, como pueden ser *Sobre la libertad*, o *Del gobierno representativo*.

A pesar de su liberalismo de raíz utilitarista, Mill no era un universalista “clásico” en su mirada a los pueblos no civilizados. Según Uday Metha se diferencia del universalismo liberal en que éste contempla al ser humano desde las características antropológicas que le son inherentes: libertad natural, igualdad moral y capacidad para razonar, sin mediación alguna, sin condicionantes, mientras que Mill se fija en la “madurez intelectual”, rasgo que implica ya un juicio empírico, una mediación que le aleja del universalismo pleno. Los seres humanos, para ser incluidos en el concierto político, necesitan

⁶¹ Linda Colley, *Britons. Forging the nation (1707-1837)*, Pimlico, Londres, 1992, pp. 373-75.

unas credenciales sociales adicionales⁶². Esta exclusión de lo político de los pueblos no civilizados se ve reforzada por la insistencia de Mill en la cuestión del carácter y de la nación, dos elementos que quiebran también el universalismo “político”, pero que constituyen su punto de partida⁶³ La nación es para él un logro de la civilización, porque implica la busca del interés común, el sacrificio de los intereses personales y la reciprocidad; pero “los bárbaros no actúan con reciprocidad”, porque son egoístas y envidiosos debido a su carácter pasivo e indolente, y por eso no tienen derechos como nación⁶⁴.

Todos estos elementos, conducen a ese “colonialismo benevolente” o “paternalista” o “benigno”, que, de una forma u otra siempre acaba defendiendo Mill para los pueblos no civilizados. Y le ha valido también la crítica, especialmente en la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI, de quienes ven en Mill el perfecto representante del *eurocentrismo*, concepto que asocian con el liberalismo, y acaban condenando todo el liberalismo por colonialista y eurocentrista⁶⁵.

Es indudable que John Stuart Mill, al igual que todos los hombres y mujeres occidentales, juzgaban a “los otros” desde sus propios valores morales, sociales y políticos, y no podían “mirar” desde la alteridad, la diversidad o el multiculturalismo, conceptos todos de nuestras sociedades del siglo XXI. No parece necesario decir más sobre esta cuestión porque resulta evidente. El menor o mayor aprecio de la cultura india o de los pueblos asiáticos en general, dependía de la menor o mayor ilustración de los viajeros o de los intelectuales europeos, pero incluso quienes la admiraban, como William Jones, no lo hacían desde nuestro concepto de *diversidad*. John Stuart Mill aceptaba que los británicos respetaran las costumbres y la cultura indias –manteniendo las distancias, naturalmente-, posiblemente más por pragmatismo, como ya se ha señalado, que por deseo de que se mantuvieran vivas.

Los defensores, o quienes se muestran al menos comprensivos, con la postura de Mill, no tienen más que recordar que la lectura y el análisis de los textos de Mill no deben hacerse desde nuestra actualidad y nuestras preocupaciones, sino desde las suyas. Pero, además, algunos insisten en la necesidad de insertar las opiniones coloniales de Mill en el conjunto de su obra, y no juzgarlas por separado. Ya se ha indicado el paralelismo entre los pueblos colonizados y la situación de las mujeres o los trabajadores y su necesidad de educación para convertirse en plenos ciudadanos. Y también las críticas a las leyes inglesas que admiten la tortura o no tratan de remediar la miseria de los

⁶² Uday Sing Metha, *Liberalism and Empire*. op.cit., 1999, chap. 2, pp. 47 y ss. Recogido y analizado también por Karuna Mantena, en *op. cit.*, p.307.

⁶³ Jennifer Pitts, *A turn to Empire*..., p. 133.

⁶⁴ *A Few Words on Non- Intervention*, op. cit. Y véase también los capítulos III y IV de *Del Gobierno representativo*, op. cit.

⁶⁵ Mark Tunick, , “Tolerant Imperialism...”, op.cit., p. 588, citando a Metha, *Liberalism and Empire*.

más pobres. En este sentido, las preocupaciones y las propuestas de Mill para los pueblos semicivilizados serían similares en cierto modo a las que hace para remediar las insuficiencias legales en la propia Gran Bretaña. El utilitarismo, finalmente, seguiría vigente en el pensamiento de Mill.

Y después de todas estas páginas analizando los conceptos de barbarie, civilización y progreso, se hace necesario volver al inicio y a ese “otro” significado de “civilización” que aparece en la obra de Mill del mismo nombre, y que recorre todas sus páginas:

Uno de los efectos, dice, que un alto grado de civilización produce en el carácter es una relajación de la energía del individuo; o, por mejor decirlo un concentrar ésta en la reducida esfera de empresas individuales dirigidas a ganar dinero.

Y, aunque entre los objetivos de una sociedad civilizada también existen la pasión de la filantropía y el amor a la virtud activa:

el único de ellos que puede considerarse de algún modo universal es el deseo de riqueza, y al ser la riqueza (...) el medio más asequible de satisfacer todos los otros deseos, casi toda la energía de carácter que existe en las sociedades más altamente civilizadas, se centra en perseguir ese objetivo⁶⁶.

Finalmente, los logros de la civilización, tan difíciles de obtener, desembocan en un debilitamiento del carácter individual, en la masificación de la sociedad y en un irresistible afán de riquezas que se acaba imponiendo a toda moral.

Una fuerte tensión y una cierta melancolía atraviesan la obra de John Stuart Mill y nos muestran que precisa de un acercamiento muy atento, sin demasiados prejuicios y dispuestos a aceptar toda la complejidad del autor.

⁶⁶ *Sobre la civilización: señales de los tiempos*, op. cit. p.p. 160-161.

Bibliografía

- Álvarez Gálvez, Iñigo, *Utilitarismo y derechos humanos*. Madrid, Plaza y Valdés, 2009.
- Berlin, Isaiah, "John Stuart Mill y los fines de la vida», en John Stuart Mill, *Sobre la libertad*, Madrid, Alianza editorial, 1981.
- Cejudo Córdoba, Rafael, “'The Spanish Question': la doctrina de J. S. Mill sobre la intervención en conflictos armados en el exterior”, en *Revista de Estudios Políticos*, 155 (2012), pp.13-39.
- Chabrolle-Cerretini, Anne-Marie, “L'approche anthropologique du caractère national chez Wilhelm von Humboldt”, en *The Tocqueville Review/La revue Tocqueville*, XXXV,1(2014).
- Colley, Linda, *Britons. Forging the nation (1707-1837)*, Pimlico, Londres, 1992.
- Doyle, Michael W., *The Question of Intervention. John Stuart Mill and the Responsibility to Protect*. Yale University Press, 2015.
- Gilbert, Paul, *Cultural Identity and Political Ethics*, Edimburgo, Edinburgh University Press. (2010).
- Hume, David, *Of national characters*. Edición y traducción de J.L. Tasset. *Telos. Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, X/2. 2002, pp. 79-92.
- Kohn, Margaret and O'Neill, Daniel, 2006. “A Tale of Two Indias: Burke and Mill on Racism and Slavery in the West Indies,” *Political Theory*, 34: 192–228.
- Levin, Michel, *John Stuart Mill on Civilization and Barbarism*, Routledge, London-New York, 2004.
- López Sastre, Gerardo, *John Stuart Mill. El utilitarismo que cambiaría el mundo*, Barcelona, Shakleton, 2023,
- Majed, Javed, *Ungoverned Imaginings. James Mill's The History of British India and Orientalism*. Oxford, Clarendon Press, 1992.
- Mantena, Karuna, “Mill and the Imperial Predicament”, [en Urbinati, Nadia y Zakaras, Alex (eds.), *John Stuart Mill's Political Thought. A Bicentennial Reassessment*, Cambridge University Press, 2007], p. 309.
- Marwah, Indar S., “Complicating Barbarism and Civilization: Mill's Complex Sociology of Human Development”. APSA 2009
- Mehta, Uday Singh. *Imperialism and Empire. A Study in Nineteenth Century British Liberal Thought* The University of Chicago Press, Chicago and London, 1999.
- Mill, James, *The History of British India*. Chicago and London, The University of Chicago Press. 1975.

- Mill, John Stuart, "The Spanish Question", [en John M. Robson (ed.), *The Collected Works of John Stuart Mill*, Toronto, University of Toronto Press, vol. XXXI, págs. 359-388.]
- Mill, John Stuart, *Del Gobierno representativo*, traducción de Marta C.C. de Iturbe, Tecnos, Madrid, 1985.
- Mill, John Stuart, *Autobiografía*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- Mill, John Stuart, "A Few Word on Non-Intervention" (1859), en *New England Review*, 27.3 (2006), pp. 252-284
- Mill, John Stuart, *La civilización. Señales de los tiempos*. Edición de Carlos Mellizo. Madrid, Alianza Universidad, 2011.
- Mill, John Stuart, *Sobre la libertad*, edición de Andrés de Francisco, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017.
- Nacci, Michela, "A counter voice: Gustave de Beaumont and the theory of National Characters", en *The Tocqueville Review/La revue Tocqueville*, XXXV,1 (2014).
- Parekh, Bhikhu "Liberalism and colonialism: a critique of Locke and Mill, [en Jan Nederveen and Bhikhu Parekh (eds.), *The decolonization imagination: Culture, Knowledge, and Power*, London, Zen books Ltd., 1995.]
- Philips, Menaka, *The Liberalism Trap*, Oxford University Press. 2023.
- Pitts, Jennifer, *A turn to Empire. The rise of imperial liberalism in Britain and France*, Princeton, Princeton University Press, 2003.
- Pozzi, Regina, « Guizot et l'Europe des nations: une âme aux différents caractères », en *The Tocqueville Review/La revue Tocqueville*, XXXV,1 2014.
- Prager, Carol, "Intervention and Empire: John Stuart Mill and International Relations", *Political Studies*, 53, 2005.
- Raman, Kartik Kalyan, "Utilitarianism and the Criminal Law in Colonial India: A Study of the Practical Limits of Utilitarian Jurisprudence", en *Modern Asian Studies*, Oct., 1994, 28, 4.
- Sánchez-Mejía, María Luisa, "Europa ante el espejo asiático: el debate sobre el despotismo oriental", en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 139, 2008.
- Sánchez-Mejía, María Luisa, "Introducción" a Tocqueville, Alexis, *Escritos sobre la esclavitud y el colonialismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- Stokes, Eric, *The English utilitarians and India*, Oxford, Clarendon Press, 1959.
- Tocqueville, Alexis de, *Escritos sobre la esclavitud y el colonialismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009. Introducción de María Luisa Sánchez-Mejía.

- Tricoire, Damien, “The Enlightenment and the Politics of Civilization: Self-Colonization, Catholicism, and Assimilationism in Eighteenth-Century France”, [en Tricoire, D. (ed.), *Enlightened Colonialism. Civilizations Narratives and Imperial Politics in the Age of the Reason*, Palgrave-MacMillan, 2017.]
- Tunick, Mark, “Tolerant Imperialism: John Stuart Mill’s Defense of British Rule in India”, en *The Review of Politics*, 68, 2006.
- Varouxakis, Georgios, “John Stuart Mill on Race”, en *Utilitas*, 10, 1, March 1998.
- Varouxakis, Georgios. *Mill on Nationality*, London-New York, Routledge, 2002.
- Zastoupil, Lynn, *John Stuart Mill and India*, Stanford, Stanford University Press. 1994.

